



NORMAS A CUMPLIR

PARA LA

EVALUACIÓN DE

CONOCIMIENTOS

VIRTUAL



INSTRUCCIONES PARA LOS(AS) POSTULANTES A NIVEL NACIONAL AL XXI PEU – 2023
EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

1. Condiciones previas al examen

- Con la debida anticipación, el/la postulante debe verificar que cuenta con los requerimientos técnicos necesarios que a continuación se detallan:
 - ✓ El equipo de cómputo (PC o laptop) debe contar con cámara web y comprobar su correcto funcionamiento.
 - ✓ Sistema Operativo Windows, de preferencia la versión 8.0 o superior.
 - ✓ Acceso a internet, con un servicio de ancho de banda de 10 Mbps, como mínimo (puede verificar su velocidad con el test <https://www.nperf.com/es/>). Se recomienda usar cable ethernet no Wifi.
 - ✓ Usar Google Chrome como navegador para acceder al examen.
 - ✓ Instalar la aplicación para grabar la evaluación de conocimientos ([publicado el 01 de diciembre en la sección Evaluación de Conocimientos de la opción Proceso de Admisión de la página web becas.osinermin.gob.pe](#)) dentro de los 10 días previos al examen, según el video-tutorial de instalación del complemento de grabación. ([publicado el 01 de diciembre en la sección Evaluación de Conocimientos de la opción Proceso de Admisión de la página web becas.osinermin.gob.pe](#))
- El/la postulante debe preparar un ambiente apropiado para uso exclusivo, con adecuada iluminación, libre de elementos distractores que puedan afectar el desarrollo del examen en el horario programado.
- Tener en cuenta que el examen será monitoreado en todo momento bajo dos protocolos de seguridad:
 - A través de la plataforma de la UC por medio de la Dirección IP (Protocolo de Internet) de el/la postulante.
 - A través de la aplicación de grabación de la evaluación de conocimientos (se grabará todo el escritorio y su rostro).

2. Consideraciones para el día del examen

- El/la postulante deberá cumplir las siguientes condiciones:
 - ✓ El día del examen debe ingresar a la hora indicada al enlace de la plataforma virtual (<https://uc.osinermin.gob.pe/>) e ingresar a la sección “Admisión PEU – 2023”.

- ✓ Deberá desarrollar en dicha sección 4 actividades:
 - Registro de asistencia.
 - Activar la grabación de la aplicación indicada.
 - Examen de admisión.
 - Envío del link de la grabación del monitoreo del examen.

2.1 Registro de asistencia:

- ✓ Se destinará un periodo de **tiempo de tolerancia de 20 minutos antes del inicio del examen** para ingresar a la actividad “**Registro de asistencia**” y responder la pregunta clave que se le indique para registrar su asistencia. Una vez **culminado el tiempo de tolerancia**, y no habiendo desarrollado esta actividad **no podrá rendir el examen**.

2.2 Activar la grabación a través del aplicativo indicado.

- ✓ No conectar ningún monitor adicional al equipo de cómputo (PC o laptop).
- ✓ Colocar la cámara web delante de usted.
- ✓ Es requisito indispensable que antes de iniciar el examen active el complemento de grabación y permanezca grabando haciendo uso del micrófono y la cámara durante todo el tiempo que dure el examen para ello deberá seguir las instrucciones del **video-tutorial de instalación del aplicativo** ([publicado el 01 de diciembre en la sección Evaluación de Conocimientos de la opción Proceso de Admisión de la página web becas.osinergmin.gob.pe](#)), caso contrario, no se podrá considerar válido su examen.
- ✓ Estar mirando de frente a la cámara web.
- ✓ Garantizar que su cara está correctamente iluminada.
- ✓ Evitar ventanas o focos de luz detrás de su cabeza que puedan ensombrecer su cara.

- ✓ No podrá utilizar accesorios o indumentarias que puedan cubrir parcial o totalmente su rostro, como gorro, mascarillas, anteojos oscuros.



- ✓ Debe contar con su Documento de Identidad o Carnet de Extranjería a la mano, el cual es requisito indispensable para la identificación mostrándolo a la cámara inmediatamente después de iniciar la grabación. De no contar con el mismo, por pérdida o robo, deberá presentar la denuncia policial o inscripción de trámite en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC. En caso no hacerlo, no se podrá considerar válida su examen.

2.3 Examen del curso. (Durante)

- ✓ Está prohibido el uso de celulares, audífonos, calculadora o cualquier equipo electrónico que no sea el equipo de cómputo (PC o laptop), así como el uso de material de consulta tanto físico como digital, para las preguntas de cálculo Raz. Matemático, Economía, Química y Física puede hacer uso de hojas en blanco las cuales deberán mostrar a la cámara antes del examen. Tener en cuenta que el sistema grabará su escritorio; por lo tanto, está prohibido la apertura de páginas distintas a las indicadas (Plataforma UC y/o ubicación de la dirección de protocolo IP).
- ✓ Está prohibido que en el espacio físico donde desarrolla su examen estén personas adicionales a usted o que personas pasen por detrás de usted.
- ✓ Está prohibido levantarse o retirarse del equipo de cómputo (PC o laptop) durante el examen, al igual que la suplantación o rendir el examen en compañía de más personas.
- ✓ Respecto al sistema de calificación, cada respuesta correcta otorga 1 punto, cada respuesta incorrecta resta 0.11 puntos y cada respuesta no contestada otorga 0 puntos.

- ✓ **El examen consta de 50 preguntas** y cabe señalar, que el/la postulante tendrá acceso a responder cada pregunta en una sola oportunidad; por lo tanto, no será posible regresar a la misma, ni revisar las preguntas anteriores o ya visualizadas. Para pasar a la siguiente pregunta deberá dar clic en el botón **“Siguiente página”**.
- ✓ Una vez que haya ingresado a la actividad **“Examen de admisión”** se inicia el examen, activándose un contador con el tiempo restante para resolver y terminar todo el examen. Igual debe verificar la hora de inicio en su pantalla del equipo de cómputo y tenga en cuenta que **el tiempo de la duración del examen es de 1 hora y 30 minutos como máximo**. Cuando este contador haya llegado a cero, la ventana se cerrará automáticamente dando por terminado el examen y el sistema califica hasta donde llego a desarrollar. Si el/la postulante desea terminar antes de que se cumpla el tiempo establecido, debe dar clic en el botón **“Enviar todo y terminar”**.

2.4 Envío del link de la grabación del monitoreo del examen.

- ✓ Al finalizar el examen, el/la postulante deberá mostrar nuevamente su DNI o CE a la cámara, luego de ello podrá parar la grabación.
- ✓ El/la postulante debe copiar y enviar el link del video siguiendo las indicaciones de la plataforma, teniendo un tiempo máximo de 30 minutos después de finalizado el examen para realizar esta actividad.
- ✓ Se realizará la supervisión de la grabación enviada por el/ la postulante y se verificará que haya cumplido con realizar la grabación. Así como, también haya cumplido con la presentación de los documentos de inscripción, de todos aquellos postulantes que hayan obtenido puntaje aprobatorio en la evaluación de conocimientos y que completen el número de vacantes ofrecidas por cada especialidad (según lo publicado en la web <https://becas.osinermin.gob.pe>), el cual se determinará por orden de mérito de acuerdo al puntaje obtenido. En caso el/la postulante no cumpla con alguno de los criterios mencionados, perderá la vacante y será cubierta por el siguiente postulante de acuerdo al orden de mérito.
- ✓ Los resultados se publicarán según cronograma a través de la página web <https://becas.osinermin.gob.pe/becasosinermin/ceu/resultados>.

Por medio de la presente norma se comunica a los participantes que por seguridad los exámenes y el banco de preguntas serán eliminados de nuestra plataforma a los 30 días posteriores de publicada la lista de admitidos.